

## ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LAS TAREAS DE NUECES Y SUS VARIETADES, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

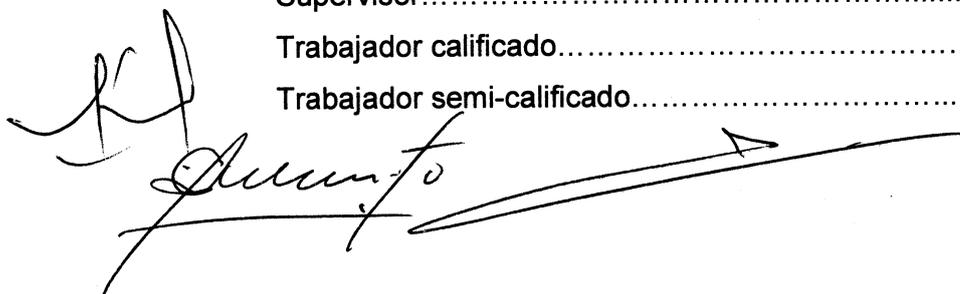
**Vigencia: a partir del 1° de junio del 2019, hasta el 31 de julio del 2019**

## TAREAS A CAMPO (LABOREO - RECOLECCIÓN):

	Por día Sin S.A.C. \$	Por mes Sin S.A.C. \$
Trabajador no calificado.....	862,89	21.841,47
Trabajador semi calificado.....	885,00	22.401,78
Trabajador calificado.....	929,27	23.522,02
Conductor tractorista.....	957,13	24.227,13
Capataz.....		27.406,54
Encargado.....		28.910,68

## TAREAS DE PROCESO, ACOPIO Y CLASIFICACIÓN EN PLANTA:

	Por día Sin S.A.C. \$	Por mes Sin S.A.C. \$
Supervisor.....	1.021,26	25.850,43
Trabajador calificado.....	947,84	23.992,54
Trabajador semi-calificado.....	897,40	22.715,17


TAREAS DE PELADO Y EMBOLSADO:

	Por día	Por mes
	Sin S.A.C.	Sin S.A.C.
	\$	\$
Supervisor.....	1.021,26	25.850,43
Trabajador semi-calificado.....	947,84	23.992,54
Trabajador no calificado.....	897,40	22.715,17

*Sumo*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

972

## ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LAS TAREAS DE NUECES Y SUS VARIEDADES, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

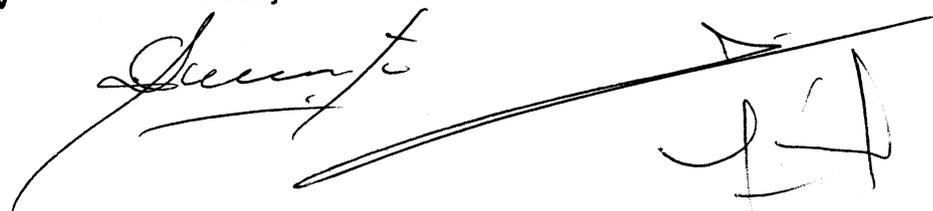
Vigencia: a partir del 1° de agosto del 2019, hasta el 31 de mayo del 2020

## TAREAS A CAMPO (LABOREO - RECOLECCIÓN):

	Por día Sin S.A.C. \$	Por mes Sin S.A.C. \$
Trabajador no calificado.....	936,01	23.692,44
Trabajador semi calificado.....	960,00	24.300,23
Trabajador calificado.....	1.008,02	25.515,41
Conductor tractorista.....	1.038,24	26.280,28
Capataz.....		29.729,13
Encargado.....		31.360,74

## TAREAS DE PROCESO, ACOPIO Y CLASIFICACIÓN EN PLANTA:

	Por día Sin S.A.C. \$	Por mes Sin S.A.C. \$
Supervisor.....	1.107,81	28.041,14
Trabajador calificado.....	1.028,17	26.025,81
Trabajador semi-calificado.....	973,45	24.640,19


TAREAS DE PELADO Y EMBOLSADO:

	Por día Sin S.A.C. \$	Por mes Sin S.A.C. \$
Supervisor.....	1.107,81	28.041,14
Trabajador semi-calificado.....	1.028,17	26.025,81
Trabajador no calificado.....	973,45	24.640,19

~~Quinto~~  
J. Quijano

972